



## Consejo de la Cultura de La Araucanía invita a ser evaluadores y jurados del Fondart Ámbito regional 2018

### Descripción

Consultas y currículum vitae deben ser remitidos al correo [george.aguilera@cultura.gob.cl](mailto:george.aguilera@cultura.gob.cl) o en la Dirección regional del CNCA Phillippi 672-C, Temuco. El plazo se extiende hasta el viernes 31 de marzo de 2017.

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) de La Araucanía invita a presentar antecedentes a quienes se encuentren interesados en integrar las comisiones de evaluación y selección de los proyectos postulados a la convocatoria 2018 de los Fondos de Cultura. La invitación está dirigida principalmente a creadores, gestores, investigadores, académicos y representantes de organizaciones culturales, que cuenten con experiencia y reconocido conocimiento en las disciplinas artísticas y sectores culturales en los cuales se desempeñan.

El Director de Cultura Pedro Mariman recalca la importancia de contar con personas que desde sus distintos Ámbitos de acción y miradas puedan contribuir al desarrollo cultural regional mediante la evaluación y selección de las iniciativas. "La Araucanía es una región marcada por el componente cultural: su riqueza patrimonial e histórica, la diversidad y la presencia del pueblo mapuche. En ese sentido nos parece muy relevante el rol que deben cumplir jurados y evaluadores en este proceso y esperamos que nuevos nombres se sumen y presenten sus antecedentes".

Para poder integrar los comités de evaluación y/o selección de los proyectos postulados al Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, (Fondart) Ámbito regional, se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Idealmente contar con una preparación profesional en las Áreas específicas que le corresponda evaluar.
- Deseable que tenga experiencia en evaluación de proyectos.
- Deben contar con experiencia en el Ámbito de concurso de su interés. Ya sea en: creación, producción, difusión, distribución o circulación de obras artísticas y culturales.

â?ç Tener, como norma general, a lo menos 5 aÃ±os de ejercicio profesional

â?ç La labor de jurados y evaluadores es remunerada y se desarrollarÃ¡ entre los meses de septiembre y noviembre del presente aÃ±o.

Es importante mencionar que toda persona que sea ingresada al registro como evaluador o jurado se debe inhabilitar del proceso de postulaciÃ³n a:

- Â· Fondart Regional y Nacional
- Â· Fondo de Fomento del Libro y la Lectura
- Â· Fondo de Fomento de la MÃºsica Nacional
- Â· Fondo de Fomento del Arte y la Industria Audiovisual
- Â· Fondo de Fomento del Arte en la EducaciÃ³n

Consultas y currÃ¡culum vitae deben ser remitidos al correo [george.aguilera@cultura.gob.cl](mailto:george.aguilera@cultura.gob.cl) o en la DirecciÃ³n regional del CNCA Phillippi 672-C, Temuco, hasta el viernes 31 de marzo de 2017.

Los antecedentes serÃ¡n revisados por los integrantes de un Ã³rgano colegiado de este servicio, quienes elaborarÃ¡n una propuesta de evaluadores y jurados para ser entregada al Directorio Nacional del CNCA. Finalmente, este seleccionarÃ¡ a aquellos que considere mÃ¡s idÃ³neos y que cumplen con la normativa vigente.

## CategorÃa

1. Actualidad

## Etiquetas

1. AraucanÃa
2. Consejo de la Cultura
3. Fondart

## Fecha de creaciÃ³n

viernes, 24 marzo, 2017 a las 18:06

## Autor

editor